

En toda España... 1.50 pta. al com.
 Extranjero... 30.00 * al año
 Número atrasado, 10 céntimos
 Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
 Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXVII.

Mahón, miércoles 2 de abril 1919

Núm. 13,794.

Última NOVEDAD Tipográfica
TIPO-TIMBRAJE
 Impresos en relieve, para membretes y tarjetas a una o varias tintas.
 Única casa en Menorca que posee estos nuevos tipos.
IMPRENTA
Manuel Sintés Rotger Plaza Príncipe, 11 - Mahón

LEGISLACION SOCIAL

LOS RETIROS OBREROS

(Conclusión)

De los patronos

Tercera.—Desde la fecha en que entre en vigor el régimen establecido por este decreto, se exigirá a los patronos haber cumplido las disposiciones del mismo.

1.º Para optar a las concesiones administrativas del Estado, la provincia o el Municipio y para intervenir en subastas y suministros.

2.º Para optar a los beneficios concedidos a la industria y al comercio por la ley de Protección a las industrias, instituciones de crédito y demás organismos tutelares de ambas clases económicas.

3.º Para ser elector o elegido en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión.

Los patronos que con anterioridad a la mencionada fecha hayan concedido a sus obreros los beneficios del régimen, serán preferidos en las ventajitas enumeradas en esta base.

Inversión de fondos

Cuarta.—1. Se invertirá una parte prudencial de las reservas técnicas, determinada en vista de los informes de las respectivas asesorías técnicas (actuaria, médica, financiera y social), en préstamos para la construcción de casas y escuelas baratas e higiénicas, dispensarios sanatorios que faciliten una intensa lucha antituberculosa, prestamos a las Asociaciones agrarias y otras obras sociales de bien general con la condición de que resulte garantizado el interés necesario para las tarifas hipotecarias y de responsabilidad económica de entidades intermediarias de completa solvencia.

2. Se podrá emplear a menor tipo de interés y con análogas garantías de seguridad, una parte prudencial de otros fondos especiales de previsión que no sean para posibles contingencias inmediatas, a las finalidades expresadas en el número anterior, y las de ofrecer tierras adecuadas para el desarrollo de la institución denominada Coto Social de Previsión.

La determinación del plan de colocaciones se hará por la Administración central en lo referente al fondo nacional, y respecto a los fondos regionales o provinciales por las Diputaciones o las Mancomunidades de Diputaciones o Ayuntamientos, y se ejecutarán, en el primer caso, por el Instituto Nacional de Previsión, y en el segundo, por la Caja provincial o regional correspondiente.

Entidades y personal

Quinta.—1. La aplicación del régimen del Seguro de vejez estará comprendida en las condiciones generales de la ley de 27 de febrero de 1908.

Los organismos de aplicación del régimen serán los siguientes:

- 1.º Instituto Nacional de Previsión.
- 2.º Cajas colaboradoras autónomas para región o provincia.

3.º Entidades aseguradoras de gestión complementaria.

2. La relación entre estos organismos se realizará por medio del reaseguro parcial. Las entidades aseguradoras de gestión complementaria reasegurarán parcialmente sus operaciones en la caja colaboradora territorial respectiva, y éstas en el Instituto Nacional de Previsión.

3. Para entender en las bases técnicas fundamentales del nuevo régimen y en la aprobación de los balances actuariales se ampliará el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión en la siguiente forma:

Tres consejeros que representen a las entidades declaradas similares hasta la fecha de la implantación del nuevo régimen.

Dos consejeros designados por el Gobierno de entre los altos funcionarios del ministerio de Hacienda.

Un consejero designado por la Caja Postal de Ahorros.

Otro ídem elegido por las Cajas regionales o provinciales autónomas, no declaradas similares del Instituto.

4. Se nombrará por el Instituto Nacional de Previsión una amplia Comisión permanente para informar en los asuntos de carácter profesional, patronal u obrero, designándose entre los elementos de una u otra representación en la ponencia nacional.

Tarifas, cuotas y capital

Sexta.—1. Para la práctica de las operaciones de Seguro de vejez serán admitidas todas las entidades aseguradoras, así de carácter oficial como mercante o social, domiciliadas legalmente en España y que reúnan las condiciones de garantía que determinará el reglamento.

2. Todas las operaciones de pensión de retiros que practiquen las entidades aseguradoras dentro del régimen legal disfrutará de los beneficios de la bonificación del Estado, exenciones fiscales y demás ventajas de la ley de 27 de febrero de 1908, con excepción de la franquicia postal.

3. Se establecerán tarifas uniformes prudentemente calculadas, recargadas con una sobreprima, igualmente indispensable para cubrir los gastos de gestión.

Séptima.—1. La falta de pago de la cuota patronal trascurridos los plazos que señale la ley para el ingreso, podrá ser denunciada por cualquier persona ante la Inspección del Trabajo. El funcionario correspondiente de la misma practicará sumariamente la investigación, tocante al hecho del pago, que habrá de acreditarse.

Bases transitorias

Primera.—1. En el periodo inicial de la aplicación del régimen intensificación de Retiros obreros, y en un plazo máximo de seis meses, se realizarán los estudios y trabajos necesarios para hacer extensivo a la agricultura el Seguro de vejez.

2. Se comprenderán en los beneficios del régimen de intensificación de Retiros obreros todas las clases de trabajo del país. El reglamento determinará aquellas profesiones que por razones

de reconocida justificación deban ser objeto de condiciones especiales.

3. Se concederán ventajas especiales, en forma de aumento de la bonificación normal del Estado, para los casos siguientes.

a) Para los patronos que con anterioridad a la fecha de 1 de octubre de 1917 hayan concertado el Seguro de vejez de sus obreros con el Instituto Nacional de Previsión o con sus Cajas colaboradoras.

b) Para los centros de trabajo que de igual modo lo hayan concertado antes de la promulgación de este decreto.

c) Para aquellos que lo concierten antes de la época en que legalmente tengan que hacerlo.

d) Para los obreros que en el período inicial contribuyan con imposiciones personales a acrecentar la pensión mínima a cargo del Estado y del patrono o a cualquiera otro de los fines indicados en el número 5 de la base primera.

Segunda.—Mientras no se establezca el seguro especial de invalidez, se aplicará en lo esencial el régimen actualmente en vigor en el Instituto Nacional de Previsión, modificando convenientemente sus disposiciones para que la protección de los afiliados, en caso de incapacidad para el trabajo tenga las características de cooperación personal y de periodicidad de las imposiciones de los titulares, de modo que éstos tengan derecho a la bonificación extraordinaria de invalidez para la conversión en inmediata de la renta diferida cuando hayan efectuado en su libreta imposiciones periódicas personales, debiendo fijarse la cuantía de la pensión inmediata en razón no sólo del importe de aquéllas, sino también de la edad del titular en la fecha del accidente.

Art. 2.º El Instituto Nacional de Previsión redactará el reglamento del presente decreto con sujeción a las bases indicadas.

Art. 3.º El Gobierno arbitrará por los medios legales los recursos econó-

BANCO DE MENORCA

Capita: 1.000.000 de pesetas

MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En cuenta corriente a 15 días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2% anual.

» » » » » tres meses 3% anual.

» » » » » seis meses 3 1/2% anual.

» » » » » doce meses 4 1/2% anual.

» CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10,000 pesetas 3 1/2% anual.

Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los imponentes.

16 Octubre de 1918.

micos necesarios para atender debidamente a estos servicios.

Art. 4.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del presente decreto.

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR

Cirugía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.

(Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66

GLOSARIO ESPAÑOL

Monumento a los humildes

El Ayuntamiento de Vigo ha tomado el acuerdo de erigir en las islas Cies un monumento a los tripulantes de los barcos que murieron a consecuencia de la campaña submarina.

En cuanto se hizo público el proyecto se han adherido a él importantes elementos de la simpática villa gallega y de otros muchos puntos.

Es, pues, casi seguro que se construya ese monumento, que perpetue la memoria de los humildes marineros que dieron su vida en circunstancias tan azarosas.

La idea es muy plausible y se presta a un breve comentario.

Durante la guerra fué tal la pasión y estaba tan dividida la opinión en España, que unos, sin decirlo, encontraban justificado el hundimiento de barcos mercantes, otros apenas si le daban importancia por estimar que ello era uno de tantos peligros a que se exponía el comercio marítimo, y muy pocos protestaron del sacrificio de vidas humanas a que daban lugar los frecuentes hundimientos de barcos mercantes.

Pero pasó la guerra, se aplacaron los ánimos, y hoy a todos nos parece muy justo que se rinda ese homenaje a las víctimas.

¡Bendita sea la paz, que, entre otros bienes, nos proporciona la satisfacción de hacer justicia a los que la merecieron!

Este hecho, unido a las noticias que circulan, acerca del probable hundimiento de la escuadra alemana, que ha sido entregada sin combatir, nos trae a la memoria una de las páginas más tristes, pero más gloriosa de la Historia de España, que ha sido recordada en estos días por la prensa extranjera. Nos referimos a la destrucción de la pequeña escuadra del Almirante Cervera, en aguas de Santiago de Cuba.

¿Quién habrá olvidado aquellos días aciagos de Mayo y Junio de 1908? Y

60 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ó mala respecto a mi suerte os fuese conocida me la hareis saber.
 Mariano Primero que vuestro guardián fui vuestro amigo.
 Juan Hasta después.
 Mariano Desconsad.
 (Juan entra por la puerta pequeña del fondo que en orna Mariano)

ESCENA XIII

Mariano

¡Etoy solo! ¡Aquí está la cartera! ¡Si la encuentran en poder capitán, que otra prueba se necesitara? (Abriéndola) Contiene varios documentos de Velasco, su despacho de capitán... Este es un tesoro que hice bien en no arrojar tan pronto como me aconsejaba la prudencia. ¿Pero dónde dejarla? ¡Ah! ¿Una prenda del capitán? ¿Dónde están sus bolsillos? ¡Daerme duerme, que ahora no te salva!

(Trata de esconder la cartera en el bolsillo del capote de Juan y en tanto penetra Marina por la galería y llega a la puerta de la celda)

EN LA GUERRA CIVIL

57

ESCENA XI

Mariano solo

¿Con que son pruebas escasas?
 ¿Con que se puede salvar?
 Y entonces tal vez de mí alguno sospechará.
 Siervo de mis ambiciones juré la plaza entregar y si la sospecha brota se inutiliza mi plan, y únicamente en la huida mi salvación estará.
 ¿Pero quién sospechar puede que yo soy el criminal?
 Nadie me vió asesinarle, la carta rota está ya y esta cartera testigo que me puede delatar, en el fondo de la ría muy pronto se esconderá,
 ¿Por qué te turbas conciencia?
 ¡Corazón no latas más!

MIGUEL HERNÁNDEZ CAULES DEL COMERCIO (ALAYOR)

Esta casa compra quesos menorquines, fabricación de la actual época, con arreglo a las siguientes clases y precios, libre del tanto por ciento a refener para el consumo de Menorca.

PESETAS

Clase 1ª	Tanto superiores por su mucha nata como por la curación.	el kilóg.	3'00
Clase 2ª	Superiores medio curados	el kilóg.	2'75
Clase 3ª	Superiores llamados de quincena	el kilóg.	2'50
Clase 4ª	Magros de quincena	el kilóg.	2'25

Malos y defectuosos a ningún precio.

Cuajo en polvo superior, pesa sales finos, termómetros precisos indispensables para la buena fabricación, LOS VENDO.

quien, que sea español, no recordará con pena y con orgullo la proeza de aquel puñado de héroes?

Obstruida la bahía de Santiago de Cuba por un barco yanqui hundido con tal objeto, cercado el puerto por una poderosa escuadra, los marineros españoles ante el temor de tener que rendirse y arriar sin lucha la sagrada enseña de la patria, deciden hacerse a alta mar y buscar una muerte segura pero honrosa. Y aquellos cuatro cruceros de mediana tipo, en cuyos pañales apenas si quedaban unos granos de pólvora y pocas docenas de granadas, y aquellos seis pequeños destructores, que comandaba el glorioso Villamil, salen del puerto, desplegan en el mar alto de sus mástiles la bandera roja y guilaya, y al grito de ¡Viva España con honor! disparan contra el enemigo, que dueño de más potentes elementos de combate, acrobata a aquellas naves inermes, que al hundirse en el Océano o al ir a estrellarse contra los acantilados de la ceresana costa, son coreados por los gritos patrióticos de los que iban a sumergirse en las ondas, pero que morían gozosos viendo flamear airoso y gallarda la bandera, que, si alguna vez pudo ser rendida, jamás se vio mancillada.

Los supervivientes, al ser recogidos por los marineros norteamericanos fueron recibidos con los honores y el asombro que son debidos a los caballeros y a los héroes.

¡Bien hayan aquellos que supieron portarse como españoles! ¡Honor a estos otros humildes marineros mercantes, que en ocasión tan triste han encontrado la muerte, y cuya memoria se trata de perpetuar!

ARIEL

22 de Marzo.

INFORMACIONES DE MOMENTO

VOY VOLANDO

¿Quieres venir en seguida?, se dice, y a uno le contestaban antes con manifiesta exageración:

¡Voy volando!

Ahora la respuesta no tendría nada de exagerada, y sobre todo dentro de unos días en que ya estarán formalmente establecidos los servicios aéreos de transporte de viajeros entre Toulouse hasta Rabat, cuya inauguración especial se ha celebrado ya.

El aviador M. Lemaître y M. de Masuny eran los pasajeros en el acto de la inauguración que ha tenido un pequeño tropiezo al hacer el aterrizaje en Alicante.

Total, poca cosa; una ceja rota y la nariz torcida. El aparato sufrió más fatalmente las consecuencias, pues al chocar contra una tapia se partió la hélice y el radiador.

Los viajeros han quedado detenidos en la bella ciudad Levantina, donde los ha retenido la desgracia. Claro está, que allí podrán admirar la belleza indiscutible de las valencianas de abajo y la bondad del clima.

Por su parte, un ingeniero militar español don Emilio Herrera, concibió el plan de establecer un servicio regular aéreo de transporte entre España y América, y este proyecto ha sido aceptado por la Compañía Transatlántica, que ya ha dado las órdenes oportunas para que el señor Herrera y el señor Galbis vayan al extranjero a encargarse los aparatos.

Aquí en España, con carácter oficial se está estudiando, de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telé-

grafos, el establecimiento de servicios postales aéreos.

¿Qué les parece a ustedes de todo esto? ¿Se puede ya contestar con propiedad el «voy volando» cuando le llaman a uno?

Yo confieso que estos proyectos de volar, me encojen un poco el ánimo. Ese de salir por los aires, camino de Lugo o de Almería, y llegar en dos o tres horas a Almería o a Lugo... al otro mundo, pone los pelos de punta.

Será cosa de ver las caras de los primeros viajeros aéreos cuando arranque el aparato.

La mayor parte de las personas, y muy especialmente las mujeres, comenzarán a temblar y a dar gritos, pidiendo seguir el viaje en la tierra o en barco que por sus grandes y caídas orejas, parecidas a las pales de la hélice, semeja mucho un aeroplano.

Estos o parecidos diálogos serán muy frecuentes:

—¿De dónde vienes?

—De Buenos Aires, por aires buenos.

—No te entiendo.

—Pues es muy sencillo. Esta mañana salí de la Argentina en el aeroplano de la Transatlántica, y aquí me tienes dispuesto a tomar café contigo y regresar esta noche a mi país.

—El tener la novia en América es una cosa simpleza en la actualidad, pero después... con lo que vuela el amor y lo que vuelan los aeroplanos de viajeros, cada ocho días podrá uno ver a su adorada trasatlántica, como si estuviese en Cuenca o en Guadaíajara.

Otra de las consecuencias inmediatas de la reforma en el transporte de personas será el establecimiento en la Dirección de Seguridad de una sección de aviación, y como todos estos servicios especiales están a cargo del comisario Guillón veremos a don Guillermo ir volando de un lado para otro.

Nuestros pequeños que serán todos aviadores, exclamarán dentro de veinte años, al leer estas cosas:

—¡Pues si que estaban atrasados nuestros abuelos; asustarse de los aeroplanos y de los aviones!

MIGUEL ESPAÑA

Marzo 23.

«LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona

Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Francisco de Paula y Abundio obispo y Santa María Egipcíaca.

Santo de mañana.— Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo obispo y Benito de Palermo confesor.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de abril de 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Ramón de Pedra.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia: Oficial 2.º del 63.

El Capitán, Luis Uhler.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Relación de las multas impuestas en el día 2 de la fecha

A don Francisco Vidal Anglada, domiciliado en la plaza de la Pescadería, número 32, por expender pan fajo de peso.

A don Pablo Gomila Carreras, domiciliado en la calle Cos de Gracia, por no presentarse con su coche a la parada a hora reglamentaria.

A don Gabriel Mascaró Cardona, domiciliado en la calle del Mariscal Foch, número 46, por embarcar en el coche excesivo número de pasajeros.

A don José Jover Pelegrí, domiciliado en la calle de Santa Catalina, número 28, por faltar a las disposiciones de esta Alcaldía en el Mercado del Claustro.

Mahón, 1.º de abril de 1919.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

Dirección y Administración

Explotaciones Rurales

Antonio Mir Llambías

Catedrático de Agricultura

CINE CONSEY

Jueves 3 de Abril de 1919

VERMOUTH ESPECIAL a las 6 en punto

ESION a las 9 de la noche

Estreno del sobre-bio film.

La sangre llama a la sangre

Asunto originalísimo interpretado por el eminente actor japonés SESSUE HAYACAWA. Completará el programa otras interesantes películas.

Próximamente: La selecta exclusiva

VENUS - NINFAS - Y - SIRENAS

por la bella actriz PELLEGRINI

Teléfono n.º 15 CINE ESPAÑA Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Jueves 3 Abril de 1919. — Vermouth extra a las seis

Programa selecto, variado, sensacional.

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — FINURA — INTERÉS

PUPILAS EN LA SOMBRA

Precioso estreno. — Soberbios cuadros.

En Madrid, Barcelona y demás ciudades importantes la prensa diaria y las revistas especiales han ensalzado grandemente la cinta que anunciamos en la que se luce de un modo extraordinario con su notabilísima labor el renombrado artista

MARCO BONNARD

Completarán tan atrayente programa magníficas proyecciones de información e instructivas y el regocijante film ¿...?

La próxima semana otra gran exclusiva.

Pronto: La interesantísima serie de gran éxito

La Sortija Fatal

por la genial y bella artista PEARL WHITE (Perla blanca)

Leemos:

«En el Congreso se decía que el señor Lerroux había recibido graves amenazas por parte de los sindicalistas catalanes. Al interesado no le extrañaban, porque él es partidario de sofocar violentamente el desorden de las masas.»

Si, ya dijo que no retrocedería ante la firma de una o varias sentencias de muerte. En tonces, si comprende que para gobernar es necesario hacer cumplir las leyes ¿por qué aquellas antiguas campañas contra la Guardia civil y contra Maurra y contra todos los medios legales de represión de las demasías criminales de las turbas?

Es que entonces había que subir y hacía falta deslumbrar al pueblo. Ahora, una vez en las alturas, ya se le puede decir la verdad. Menos mal; peor fuera que siguiera como antes.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

Barcelona 29 marzo 1919.

Precios de venta

	El Kilóg.	Ptas. Cts.
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina barra	190'00	
» 950	180'80	
» 940	179'00	
» 935	178'05	
» 916	174'55	
» 900	171'60	
» 800	153'20	
» 700	134'80	
» 535	104'45	
» 800 retazos	000'00	
» 700	00'00	

Facilitada por la casa Caplain Saint-

André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Plata fina	190'00	
» 950 mm	180'80	
» 940	178'05	
» 935	178'05	
» 916	174'55	
» 900	171'60	
» 800	153'20	
» 800 soldadura	160'20	
» 750	144'00	
» 700	134'80	
Soldadura de 535 mm. fina con hechuras	114'45	
Soldadura de 535 mm. mostador	00'00	
Soldadura de 600	00'00	
Plata de 600 mm	116'40	
Plata de 500	00'00	
Platino	0'00	
Oro fino	0'00	
» 18 kilates	0'00	
» 14	0'00	
» 9	0'00	

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Sucesores de Lorenzo Sintes, Hechuras el mil 00'00 Sierras clase superior, la gruesa 00'00 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes diámetros.

Referencias: Manuel Beltrán y Llambías y Compañía, San Fernando, 34. Mahón 29 marzo 1919.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse el primer tomo de

Folk-lore Menorquín

(DE LA PAGESÍA)

por

Don Francisco Camps y Mercadal

(Francesch d'Albranca)

Obra premiada por el Ateneo Científico, en el concurso público celebrado en 1911.

PRECIO: 3'50 PESETAS

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

José Andreu Orfila

Médico-Cirujano

Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.

Príolo y Caules, 10

EN LA GUERRA CIVIL

salva la más segura es la sentencia que condena a Juan. ¿Pero cómo lograrlo? ¿Si pudiera conseguir una prueba concluyente? ¡Ah! ¡Si esta cartera pudieran hallarla en su poder! ¡Santo pascu! ¡Serenidad!

ESCENA XU

III

Juan, Mariano y Valdés que dejó a Juan en su celda y se retira

Juan H: dicho cuanto sabí.

Valdés N: perdais la espera, ¿eh?

Juan Confía en Dios.

Mariano ¿Y bien, os han molestado mucho?

Juan N: contesté a cuando el General me preguntó y por cierto que hallo en mis jicacos un ve dadero desseo de inquirir la verdad que me alienta en esta cruel incertidumbre.

Mariano Ahora, ¿ehis descansar.

Juan ¡Qué me importa el descanso del cuerpo si el espíritu no descansa!

Mariano Retiraos a vuestro lecho.

Juan Es inútil.

Mariano O, lo ruego.

Juan Es en, pero ¿creedme que si a güita nueva busca

MÚSICA

No temas no temas que urdido tu plin en vano es que quieren saber la verdad.

¡Ten valcr corazón!

Nadie me acusa nadie me vió y es ya segura mi salvación.

¡Corazón ten valol!

Coro (Lejos) No temas el prisionero no temas no si la justicia humana se equivocó quemás pronto o más tarde le juzga Dios.

Mariano Ese canto me llena el alma de terror ¿por qué eres tan cobardé humano corazón?

Coro (Lejos) No temas el prisionero etc.

II ABLADO

¡Siempre la duda! ¡misdita conciencia! Busco la tranquilidad y no la hallo. De todos modos mi

JARABE YER CURA

todas las enfermedades del **Pecho y Vías respiratorias**. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros**.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

La situación en Barcelona

El sábado pareció mejorar la situación en Barcelona pues, como dije, empezaron a circular algunos carros y volvieron al trabajo los mozos de hoteles, cafés y restaurantes con todo el servicio de cocina y repostería.

Como sábado, la cuestión del pago a los obreros era un asunto que intranquilizaba a muchos por la actitud que pudieran adoptar los huelguistas ante la negativa de los patronos a satisfacer los jornales correspondientes a los días de huelga. La autoridad militar había adoptado disposiciones para evitar aglomeración en las administraciones de las fábricas y talleres. Los obreros acudieron y efectivamente no cobraron más jornales que alguno que otro que tenían devengado, retirándose disgustados pero con orden.

Hoy domingo la ciudad ha ofrecido un aspecto de día de fiesta casi normal si se exceptúa la circulación de los tranvías y automóviles particulares. La gente circula numerosísima por los paseos y vías céntricas, viéndose incluso bastantes señoras. Los cafés se ven muy concurridos ofreciendo una nota de animación en la ciudad.

Esta mañana en la Plaza de Cataluña se ha dicho una misa de campaña para las fuerzas de las zonas militares en que se halla distribuida la ciudad, efectuándose después bajo la presidencia del Capitán General un desfile de los somatenes en el que figurarían de dos a tres mil individuos. Acto seguido han desfilado las tropas, siendo aplaudidas por el público numeroso que ha presenciado el acto.

Continuamos aún sin periódicos. Solo se publica el «Boletín Oficial» conteniendo algunos avisos de las autoridades militar y civil, las disposiciones de la Junta de subsistencias y las notas afeciosas que se facilitan en la Capitanía General, que yo he venido transmitiendo. No se sabe aun cuando se podrá reanudar la publicación de los periódicos. Ayer se reunieron los directores de las publicaciones diarias acordando no reconocer al Sindicato del Arte de imprimir; no someterse a la censura roja, o sea al veto que quiere ejercer el sindicato en la publicación de determinadas noticias; despedir a todos los obreros para admitir luego a los que quieran trabajar sin imposiciones; y no publicar ningún periódico hasta que estas hayan cesado por completo. No se reparten o venden más diarios que los de Madrid y alguno que otro de provincias, estos clandestinamente pues no han pasado por la censura militar, como el «Diario de Girona» cuyos ejemplares fueron recogidos y detenido el repartidor.

A pesar de que la Junta de subsistencias aseguraba que no faltarian las patatas al precio ordinario, estas lo mismo que la carne se venden a precios notablemente elevados.

Se cree que hoy se abrirán algunas fábricas, pero que los obreros no acudirán al trabajo, pues el comité de huelga ha publicado otra hoja en la que recomienda a los obreros que no vuelvan al trabajo hasta que se

haya obtenido la libertad de los presos por delitos sociales. Para ello ha tenido que desautorizar al anterior comité de huelga que había lanzado una hoja aconsejando la vuelta al trabajo para el lunes. Créese que en caso de acudir algunos al trabajo podría haber a lo sumo algunos incidentes entre los mismos obreros.

El Capitán General ha manifestado que iba a publicar una alocución dirigida al pueblo con indicaciones para el restablecimiento metódico de la normalidad. Muchos particulares se han ofrecido a la autoridad militar con motocicletas para transmitir órdenes.

Trescientos ingenieros industriales se han ofrecido al Capitán General para conducir los tranvías en caso necesario.

El general Milans del Bosch hablando con los periodistas se ha felicitado de que en la plaza de Cataluña fuera ovacionado el ejército y ha confirmado la recogida de algunos periódicos de la región, advirtiendo que no es esta la ocasión más adecuada para hacer política.

Esta tarde han funcionado normalmente algunos teatros y cines, celebrando sesiones a primera y al anochecer. La circulación que antes quedaba prohibida a las once de la noche se ha autorizado en adelante hasta las doce. Todo ello ha contribuido a animar el aspecto de la ciudad. Los cafés a su vez no cierran hasta las once.

Parece que no se ha confirmado lo de la detención del Director del Banco Alemán transatlántico, si bien hay quien insiste en que por dicho Banco se recibió un millón y medio de marcos con ignorado destino.

La policía ha detenido en un bar del Paseo de Gracia a cinco individuos por reunión ilegal.

Parece que efectivamente llegaron gran número de armas ligeras para los somatenes, que ya las usan. Desde ayer el brazo es azul caeste y prestan servicio desde la tarde hasta la madrugada.

Ha marchado a Madrid el ex ministro señor Ventosa.

Los nueve buques de guerra españoles que se hallan en el puerto son: los acorazados «España» y «Alfonso XIII», los cruceros «Extremadura» y «Cataluña», los contratorpederos «Villamil», «Osado» y «Alvaro de Bazán», un cañonero de apostadero y un submarino.

Esta mañana ha entrado en el puerto el torpedero francés «Massine», que viene para llevarse el submarino alemán que se hallaba aquí internado.

Estas son las noticias que tenía al cerrar esta carta.

OLIVER.

30 marzo de 1919.

(De «La Última Hora»)

Todas las obras artístico-religiosas presentadas hasta el día quedarán paldadas ante la visión de FABIOLA que se estrenará en breve.

En todas las clases sociales hay ambiciosos, despotas y tiranos.

El despotismo de abajo es más intolerable que el de arriba.

Los tiranos son más sanguinarios y brutales cuanto mayor es su incultura y más baja su procedencia.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS

Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías

Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN

Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

MAHÓN

A las seis de ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Palma, el vapor «Ciudadela» al mando de su capitán don José González.

El «Ciudadela» fué portador de la correspondencia y de unos 50 sacos de harina para el consumo de esta ciudad, llevando otra cantidad del mismo artículo para descargar en el puerto de su nombre.

También ha sido descargada del vapor «Ciudadela» una partida de 50 sacos de patata.

El vapor «Ciudadela» ha emprendido viaje esta mañana a las nueve para Alcudia donde recogerá la carga y correspondencia del vapor «Mahón».

Pronto: FABIOLA

Mañana día 3 de abril el Grupo Filarmónico del Ateneo Científico celebrará el octavo concierto de la tercera serie ejecutando el siguiente programa:

Primera parte

- I. Mozart.—Quartetto en sol mayor, núm. 19.
 - a) Allegro.
 - b) Romanza. Andante.
 - c) Menuetto. Allegretto.
 - d) Rondó. Allegro.

(2 violines, viola y violoncello)

Segunda parte

- II. Lenormand.—Intermezzo de la Suite op. 27.

(Piano y cuarteto)

- III. Mendelssohn.—Romanza sin palabras, op. 53. Allegro non troppo.

(Piano, violín y violoncello)

- IV. Wagner.—Idilio de Sigfrido.

(Piano y quinteto)

Tercera parte

- V. Beethoven.—Quinta Sinfonía, ópera 67. (1.ª vez).

- a) Allegro con brio.
- b) Andante con moto.
- c) Allegro.

- d) Finale. Allegro. Presto.

(Piano y quinteto)

Sólo los que carecen de todo sentido moral y tienen alma e instintos criminales pueden decir que simpatizan con el anarquismo, el terrorismo, el bolchevikismo y demás manifestaciones de la sangrienta locura roja. El pueblo ha de defenderse de ellos como antaño se defendía de las fieras. Va en ello la vida de la humanidad y sobre todo la salvación de los nobles ideales de moralidad y de justicia.

Aoche y bajo la presidencia del Alcalde accidental don Ramón Carreras, se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Se tomaron varios acuerdos que publicaremos según costumbre dando a nuestros lectores un extracto de la sesión.



R. I. P.

El próximo jueves día 3 del corriente a las nueve y media, tendrán efecto en

la Parroquia Matriz de Santa María costeados por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón», unos funerales en sufragio del alma del que fué Jefe de sus Oficinas, el malogrado don Jorge Portella y Toyos (r. e. p. d.) Se complacerá la Junta protectora de la Sociedad en la asistencia a dicho acto de los afines y amigos del finado al agradecerles lo tengan presente en sus oraciones.

Por radio, se recibió ayer noche la noticia de haber salido del puerto de Barcelona el vapor «Mahón» que ha estado detenido a causa de la huelga general.

El vapor «Mahón» salió a las seis de ayer tarde para Alcudia, llevando 48 toneladas de carga entre la que es de suponer se contarán los 300 sacos de harina cuyo envío fué anunciado.

El «Mahón» llegará a nuestro puerto esta noche, saliendo directamente para Barcelona mañana a hora de itinerario.

Muy pronto la grandiosa visión histórico artístico religiosa FABIOLA.

Una brigada de obreros municipales procede al arreglo de la alcantarilla que partiendo del Pasaje de Sitges, atraviesa la calle Nueva.

Siguen los trabajos para el arreglo del piso de la calle del Norte.

Un operario albañil, procede al cambio de las baldosas de las aceras que están rotas o gastadas, reponiendo las que faltan.

Las tribus más bárbaras y salvajes de todos los tiempos aspiraban siempre a algo mejor eran capaces de civilización; el hombre que en pleno siglo XX aspira a reducir a la humanidad a sus bárbaros orígenes, anulando todas las conquistas morales de la sociedad, merece ser expulsado de ella por indigno y relegado a los bosques del Asia o del Africa con las fieras que los habitan para que ensaye con ellas sus proyectos de *rehabilitar la humanidad*.

Se está procediendo a la carga del pallebot «Alicante» que entró en nuestro puerto a consecuencia de habersele abierto, con los temporales una vía de agua que le ha sido reparada, para lo cual fué preciso descargarlo.

Una vez terminada la carga de fosfatos, el «Alicante» emprenderá viaje para el puerto de su nombre.

Dícese que se está esperando un remolcador de salvamento de mayor potencia que el que llegó a nuestro puerto la semana anterior para llevarse al pallebot «Percy R. Pyne».

Esta mañana se ha celebrado en San Antonio solemne funeral por nuestro difunto amigo don Jorge Portella (r. e. p. d.).

El acto ha resultado muy edificante y concurrido. Se ha colocado severo túmulo, siendo celebrante el señor Director del Grupo Coral de Adoradores, don Fermín Rosas Pbro., actuando de Ministros don Rafael Camps Pbro. y don Miguel Pérez Pbro. Dicho Grupo ha cantado la misa del Maestro Bellvé.

Descanse en paz el señor Portella y reciba su viuda doña Francisca Anglada y demás familia nuestro reiterado como sentido pésame.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 29.

El Gobierno ha dimitido Baquete en la Embajada de Norteamérica

De Portugal.—El señor Relvas presentó hoy al Presidente de la República la dimisión colectiva del Gabinete, que le fué aceptada.

La dimisión no será notificada oficialmente hasta que esté organizado el nuevo Gobierno.

—El ministro de Norteamérica, Mr. Brich, que saldrá mañana para París, ofreció hoy un almuerzo al señor Relvas, al que asistieron los embajadores del Brasil, Inglaterra, España e Italia, el agregado militar americano y los señores Couceiro y Costa.

Los ministros de Francia y Cuba no asistieron al acto por motivos de salud.

Noticias de España

Madrid 2.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día de ayer, resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

32970—Sevilla.

Con 60.000 pesetas

16214—Madrid.

Con 20.000 pesetas

27528—Eibar, La Línea.

Con 1.500 pesetas

19869 34643 31809 22673

31131 20875 3516 14486

23096 22834 2948 30649

Nuevo empréstito

El Gobierno ha acordado en definitivo la emisión de un nuevo empréstito.

En breve se fijará la cuantía del mismo.

Parlamento industrial

El Presidente del Gobierno señor conde de Romanones se muestra favorable a la creación de un Parlamento industrial integrado por representaciones de patronos y obreros para discutir y estipular lo concierne al trabajo.

¿Se hará la crisis?

En los círculos políticos hay desanimación. La crisis que se había anunciado para fines de marzo se ha conjurado.

Insiste en que está próxima la caída del actual Gobierno formándose otro en el que figurarán Maura Lacierva Romanones

Suena también el nombre de don Melquiades.

De Barcelona

Ultimas noticias recibidas acusan tranquilidad.

Se elogia gestión Capitán General de Barcelona.

Créese que ha fracasado el movimiento sindicalista.

En las calles se observa mayor animación.

Del Extranjero

Madrid 2.

Contra la Entente

Los soviets rusos y húngaros han ofrecido su alianza a Alemania contra la Entente.

Las órdenes religiosas

En Hungría ha sido abolida la asistencia de órdenes religiosas en los hospitales.

PRENSA ASOCIADA

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores en liquidación

El vapor «Mahón» ha llegado esta mañana a Alcudia procedente de Barcelona. Tomará en dicha bahía carbón mallorquín y saldrá este mediodía para Mahón, siendo probable llegue sobre las 8 de esta noche.

Conduce el «Mahón» 250 sacos de harina para esta y 50 para Ciudadela.

Saldrá el «Mahón» mañana jueves a hora de itinerario directamente para Barcelona.

El vapor «Ciudadela», salido esta mañana para Alcudia y Ciudadela, saldrá el sábado de Ciudadela para Palma, llevándose la carga de Mahón y de Ciudadela para la capital de la Provincia.

Mahón 2 de Abril de 1919.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Aviso. Con frecuencia y en mayor grado en la vejez se verifican similitudes. Píntese el con tinta roja en la etiqueta. exterior se lee HIPOFOSFITOS-SALUD.

Se necesitan

Oficiales y aprendices para Modista de sombreros.

Informes: Hannover, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa...

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES

ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL; Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL 20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger.

Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1919

Línea a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánilla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor de Barcelona, para

Línea de Fernando Poo

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Tallavall, Jofanta, 24.—Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta

Papel Sanico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

"Patria,"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Pago mensual de ptas. and 1.º categoría. Rows show amounts for different categories and medical/cirurgical cases.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: categoría and pesetas. Rows show death benefits for categories 1 through 5.

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: categoría and pesetas. Rows show maternity benefits for categories 1 through 5.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PÉSETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas las clases y colores. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo es de gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico modo de emplearse. Pasar el tapón especial por la parte que se quiere borrar y desaparecerá su rúbrica, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 150 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Príncipe, 11.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales de VICHY CATALAN, sin sorlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijan bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, preintons y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón.

Tinta Waterman

De una gran fluidez, propia para plumas estilográficas, no ataca las plumas.

Depósito exclusivo: Plaza del Príncipe, 11 — Mahón

MAQUINAS PARA COSER

Muy propia para oficinas, Gran novedad. Ultimo modelo. Muy propio para oficinas, PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

Oferta extraordinaria

Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted "lo que nunca se concedió al público"; una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y "el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca".

La suscripción que ofrece no cuesta más que "seis pesetas anuales, y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

"El triunfo de la vida", novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Vivas Groot.

"La Tonta", novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

"La punta del cuchillo", novela, premio Marquessa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

"Epistolario", obra letrada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

"El sombrero del Rey", novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

"Trozos de vida", preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Seras. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalar el primer año las obras que siguen:

"Pablo y Virginia", de Bernardino E. de Saint Pierre.

"El mi Juan", novela, de Soledad Ruiz de Pando.

"El pintor de su deshonra", de Calderón de la Barca.

"Cuartillas de antaño", de Luis Martínez Kleiser.

"Por la Roma épica", de Alfonso Pérez Nieva.

"Lo grande y lo pequeño", novela, de Lorenzo Lafuente Varelil.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Círtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA,

Fuencarral, 133, 1.ª, Sevecha, Madrid)

D. de profesión domiciliado en

calle provincia de

num.

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma

.....

.....

.....

.....

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS ENBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón